

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 19 de febrero de 2020, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Málaga, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas dirigidas al fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía (Modalidad PCU).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el art. 123.4 del Decreto Legislativo 1/2020, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y el apartado 19.b) de la Orden de 1 de agosto de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía (Modalidad PCU), esta Delegación Territorial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en la convocatoria 2019 al amparo de la orden reseñada, mediante Resolución de 12 de diciembre de 2019, publicada en la web de la Consejería en fecha 13 de diciembre de 2019. Así mismo, se informa que los créditos para la provincia de Málaga para la tramitación de las referidas ayudas y modalidad se asignaron con cargo a la posición presupuestaria siguiente:

Subvenciones 2019. Modalidad Patrim. Cultural. Programa operativo FEDER de Andalucía 2014-2020.

0900170000 G/75B/76104/29 A1631094T0 2018000093.

Crédito presupuestario provincia de Málaga: 558.763 €.

BENEFICIARIO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	FINALIDAD
AYTO. PIZARRA	48.999,99 €	Revalorización de necrópolis prehistórica y Castillejo de Quintana
AYTO. CASARABONELA	60.000,00 €	Redacción del proyecto de excavación arqueológica y restauración de Casarabonela
AYTO. CÚTAR	60.000,00 €	Equipamiento de centro de interpretación de la cultura morisca
AYTO. ALFARNATE	20.000,00 €	Mejora de la plaza Rocinante: Recuperación de pilas y creación de oficina de información turística
AYTO. ALOZAINA	58.726,55 €	Creación de centro de interpretación de la aceituna de mesa D.O. Aloreña
AYTO. ARCHIDONA	15.209,00 €	Adecuación de castillo de Archidona (equipamiento y mobiliario)
AYTO. IZNATE	60.000,00 €	Rehabilitación de espacios exteriores de la Casa de la Cultura
AYTO. COLMENAR*	60.000,00 €	Rehabilitación de lavadero público y acondicionamiento de entorno
AYTO. CAÑETE LA REAL	60.000,00 €	Mejora del castillo Hins-Canit
AYTO. ISTÁN	60.000,00 €	Puesta en valor de la torre escalante (adecuación de entorno)
AYTO. ÁLORA	55.827,46 €	Señalización patrimonial de Álora

* Ha presentado renuncia

Málaga, 19 de febrero de 2020.- La Delegada, Nuria Rodríguez Cubero.